

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2021/1949 *Bases de la convocatoria para la selección de personal laboral temporal, dentro del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación "Alcalá Emprende" (POEFE), adscrito al Área de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Alcalá la Real.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud de la Resolución de Alcaldía 1140/2021 de fecha 3 de mayo del año corriente, se aprueban las bases para la convocatoria de personal docente del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real, para la impartición de la siguiente formación:

- Certificado de Profesionalidad "DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE PAGINA WEB (IFCD0110)"
 - MF0950_2: Construcción de Pagina Web.
 - MF0951_2: Integración de componentes software en Páginas Web.
 - MF0952_2: Publicación de Páginas Web.
 - MP0278: Módulo de prácticas profesionales no laborales.

- Módulo idioma Francés para el certificado de profesionalidad Marketing y Comercio Internacional (comm0110):
 - MF1011_3: Francés profesional para comercio internacional

Objeto de la Convocatoria:

El objeto de la presente convocatoria es la provisión temporal, mediante el sistema de concurso oposición de varios puestos de docentes para la impartición de la formación descrita en el párrafo anterior y adscritos al Área de Empleo y Formación de este Ayuntamiento.

La modalidad de contrato será de obra o servicio determinado, vinculado al Programa POEFE subvencionado al Ayuntamiento de Alcalá la Real por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, correspondiente a la convocatoria de 2018 y de acuerdo a las especificaciones descritas en las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de 5 días hábiles, contados desde el siguiente

a inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web corporativa:

https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2021/03/20210503_Publicacion_Anuncio_ANUNCIO-DECRETO-BASES-DOCENTES-POEFE-2o-SEMESTRE-2021-DIENO-PAGINA-WEB-FRANCES.pdf

Alcalá la Real, 3 de mayo de 2021.- El Alcalde, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.